

Banco de Chile

GERENCIA GENERAL

Santiago, 23 de marzo de 2017.
0015400

Señor
Eric Parrado Herrera
Superintendente de Bancos
Instituciones Financieras
Presente

Ref: HECHO ESENCIAL

Señor Superintendente:

De conformidad a lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045, el artículo 44 de la Ley General de Bancos y el Capítulo 18-10 de la Recopilación Actualizada de Normas de esa Superintendencia, informo como Hecho Esencial que en Junta Ordinaria de Accionistas de esta Institución celebrada el día 23 de marzo de 2017, se procedió a la renovación total del Directorio, por haberse cumplido el período legal y estatutario de tres años respecto del Directorio que cesó en sus funciones.

Realizada la correspondiente votación en la señalada Junta, resultaron elegidos como Directores del Banco, por un nuevo período de tres años, las siguientes personas:

Directores Titulares:	Andrés Ergas Heymann	
	Alfredo Cutiel Ergas Segal	(Independiente)
	Jaime Estévez Valencia	(Independiente)
	Jane Fraser	
	Pablo Granifo Lavín	
	Samuel Libnic	
	Andrónico Luksic Craig	
	Jean Paul Luksic Fontbona	
	Gonzalo Menéndez Duque	
	Francisco Pérez Mackenna	
	Juan Enrique Pino Visintainer	
Primer Director Suplente:	Rodrigo Manubens Moltedo	
Segundo Director Suplente:	Thomas Fürst Freiwirth	(Independiente)

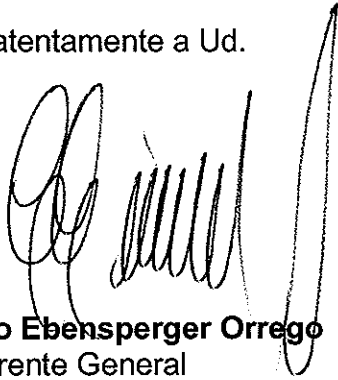
Banco de Chile

GERENCIA GENERAL

Por otra parte, en sesión Ordinaria de Directorio N° BCH 2.856 de fecha 23 de marzo de 2017, se acordaron los siguientes nombramientos y designaciones:

Presidente:	Pablo Granifo Lavín
Vicepresidente:	Andrónico Luksic Craig
Vicepresidente:	Jane Fraser
Asesor del Directorio:	Hernán Büchi Buc

Saluda atentamente a Ud.



Eduardo Ebersperger Orrego
Gerente General